



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

**GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS
SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL**



LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1	6061	993ACC	9004564051	GRUPO AGRO TURISTICO LA DANTA	CALLE 2F No 6A-58	MANAURE - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1148100	4 de mayo de 2022
2	6095	BBI09E	8240009232	COMITE GANADEROS DE CODAZZI	CALL 18 15-71	AGUSTIN CODAZZI - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1558100	5 de mayo de 2022
3	6094	ENR09E	1121329554	RENNY TOMAS SAURITH DANGOND	CALLE 28 No. 12A - 13 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1373100	5 de mayo de 2022
4	6065	ENR51E	1098696162	JORGE MARIO ROCHA CABARCA	CARRERA 23 NO. DE LA CASA 7 - 124 BARRIO LA ESPERANZA	EL COPEY - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1490100	4 de mayo de 2022
5	6070	LDK844	12711820	CRISTO ADAN PACHECO CONTRERAS	KRA 4 N 17 B 11 B EL CARMEN La paz	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1438100	4 de mayo de 2022
6	6093	OYV68D	1065640828	JULIETH PAOLA VILLAREAL SALCEDO	MZ J CASA 1 TOBIAS DAZA	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1255100	5 de mayo de 2022
7	6059	VAL527	8000976506	ORGANIZACION MEDICA SANTA	TRV 18D 22-33	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 7287000	4 de mayo de 2022

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario

competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **23 de agosto de 2022**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS
Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: ROSARIO RUMBO ARIAS

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 No 12-120 piso 1 – Tel: 5748230 ext.: 110, 111, 112 y 113

E-mail: RENTAS@CESAR.GOV.CO

RENTASLIQUIDACIONOFICIAL@CESAR.GOV.CO

PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS